

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL INDUSTRIAL DE LA BAHIA REGIONAL BOLIVAR

CITA Y EMPLAZA:

A los señores **FERNEYS RIVERA VILLALBA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.192.748.171 y **NAYELIS GONZALEZ DE ARCO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.137.189.500 y demás familiares de origen, familia extensa o personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF Centro Industrial y de la Bahía, ubicado en el Barrio Santa Lucía, Mz E, Lt 35, 4ª Calle, diagonal 31D # 69-A-04, de la ciudad de Cartagena, Teléfono 6611350 extensión 521005, con el fin de **NOTIFICARLES** el Auto de Apertura de Investigación PARD No. 013 de fecha dieciocho (18) de mayo de Dos Mil Veintiuno (2021) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el No. 1762548969, adelantado a favor del niño **FERNEY RIVERA GONZALEZ**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo quinto de la Ley 1878 de 2018.

Original firmado por,

Fijado el: 1 de junio de 2021
Desfijar el: 9 de junio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones


CLARA INES CEBALLOS RAMIREZ
Defensora de Familia
Centro Zonal Industrial y de la Bahía
Cartagena Bolívar

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial